

# Denuncian a presidente del Clec por apropiación de la finca El Lindero

Una denuncia por apropiación indebida de la finca El Lindero, en Borburata, fue formulada ante la Fiscalía Superior del estado Carabobo, contra el presidente del Consejo Legislativo Regional Alexander Suárez, por José Luis Isla quien asegura ser el legítimo propietario del fundo que ha sido objeto de un ecocidio.

Así lo informó el abogado Lester Matute, quien es el representante legal de José Luis Isla, un adulto mayor, de 80 años de edad, que ha denunciado haber sido despojado de su finca por el actual presidente del Clec.

«Como representante legal del señor José Luis Isla, único propietario legal de la hacienda que está siendo objeto de un ecocidio en la población de Borburata de Puerto Cabello, el día 20 de julio comparecimos y sostuvimos una reunión con el fiscal superior de Carabobo donde formalmente denunciarnos por apropiación indebida a Alexander Faustino Suárez Delgado», afirmó Lester Matute.

El abogado agregó que Suárez fue denunciado ante el Ministerio Público «amparándonos en la Fiscalía Especial de Protección al Adulto Mayor».

Damos las gracias al pueblo de Borburata cuyos habitantes han venido acompañándonos en esta lucha, defendiendo el río, al Parque Nacional San Esteban que ha sido víctima de este sujeto que ha deforestado, que ha desviado el río Borburata, aseveró Matute.

«Le exigimos al señor Alexander Suárez que desaloje de inmediato la propiedad del señor José Luis Isla. Que abandone el pueblo de Borburata, donde es persona no grata por todas las agresiones que ha cometido desde que llegó a este pueblo», dijo Matute.

Rriteró que la denuncia ya está en manos del Fiscal General de la República «y esperamos pronunciamiento en las próximas horas».

Francisco Chirinos  
CNP 9966